

Roa.—Del 2 al 18. Recaudador, don Vicente Moreno, y auxiliares, D. Agustín Montes y D. Pascual Albarrán.
Salas de los Infantes.—Del 2 al 23. Recaudador, D. Ramón Navas. Auxiliares, D. Hermógenes Alonso, D. Manuel de Cámara y D. Juan Hernando.
Sedano.—Del 1 al 20. Recaudador, D. Alejandro Rodríguez. Auxiliar, D. Manuel Ruiz.
Villadiego.—Del 2 al 22. Recaudadores, D. Francisco García y D. Honorato Gutiérrez. Auxiliar, D. Estanislao Gutiérrez.
Villarcayo.—del 8 al 22. Recaudador, D. Domingo Zorrilla. Auxiliares, D. Nicolás López, D. Luis Ochoa, D. Venancio Leivar y D. Urbano Revuelta.

EL EDIFICIO DE BARRANTES

Debiendo ser trasladados al nuevo y grandioso edificio construido por la Diputación para Beneficencia provincial los asilados dentro de 15 días, se presenta con los caracteres de problema de actualidad, el destino que pueda dar el Excmo. Cabildo de esta S. I. M. a los edificios que han servido durante muchos años para albergue indecoroso de aquellos desgraciados, que van a tener al fin casa adecuada y decente, higiénica y espaciosa, como acaso no la tenga ninguna provincia. Plácese sin tasa mereca la corporación provincial que sin recursos extraordinarios, con solo su presupuesto ordinario, ha llevado a término una obra que la honra y enaltece.

Adelantándose a la resolución del Cabildo, ha de sernos permitido departir sobre la futura suerte del viejo y casi derruido edificio conocido vulgarmente por Barrantes, comprendiendo en el nombre del fundador, los dos que han servido para Hospicio Provincial.

Tratamos este asunto con el propósito noble y levantado de procurar la mejora y embellecimiento de nuestra querida ciudad, el bienestar de los desgraciados que se ven en la precisión de ingresar en un hospital y el poner de relieve varias consideraciones, en contra de alguna iniciativa particular y aislada que ha llegado a nuestros oídos y que de prevalecer y abrirse camino conquistando prosélitos entre los dignísimos individuos que componen el Cabildo, en vez de mejorar y progresar, a semejanza de la Diputación con sus asilados, empeorará y retrasará, pues esto supone el traer, como por alguien se intenta, al lado de la ciudad y en edificio ruinoso y antihigiénico, el hospital de enfermedades secretas existente en el barrio de San Pedro, con lo cual nada ganarán los enfermos.

De descabellado puede calificarse el proyecto que tiende a utilizar los dos caserones inmundos y sucios, sin hacer grandes reformas de afianzamiento y seguridad, reformas que originarán grandes desembolsos y no pocos disgustos, pues las ordenanzas municipales prohíben esa clase de obras en edificios que como los de que tratamos, están fuera de la alineación marcada en el plano aprobado por el Ayuntamiento.

No es sola esa razón, poderosa a nuestro juicio, de falta de condiciones en el edificio para el objeto que quiere destinarse; hay otra, bastante por sí sola para hacer desistir al autor de la idea que combatimos, de ponerla en práctica. Los edificios de Barrantes que todo Burgos tiene la idea de que con el traslado de los asilados ha de coincidir su demolición, están por rara coincidencia circundados de edificios suntuosos y magníficos, enclavados en una zona en que se ha edificado mucho en estos últimos años y llamada a continuar esa marcha inicial. Sería, en efecto, de fuerte y general descontento y objeto de protesta y censura enérgicas, el acuerdo que tomara el Cabildo de trasladar el hospital de enfermedades secretas al edificio ruinoso de Barrantes, es decir, al lado del hermoso edificio de las religiosas Salesas, del no menos grandioso de la Audiencia territorial, del bello y elegante chalet de las francesas y del Seminario Conciliar.

Si esas razones no fueran suficientes a formar convencimiento, hemos de demostrar que a los intereses del Cabildo

les importa en primer término la no realización de esa idea.
Consta la propiedad del Cabildo en esa parte, de dos amplísimos edificios de piedra, que ocupan una gran extensión. Trasladando al lado del de Barrantes el de esa clase de enfermeros, resultará que constando de pocas camas y necesitando por tanto poco terreno, sobrará gran parte del edificio sin poderlo destinar a nada útil, por las malas condiciones del interior y por los inconvenientes de instalar en habitaciones inmediatas nada que no sea propio y peculiar del hospital. Les resta todo el edificio inmediato a las Salesas, que son la vecindad de ese hospital; si quiere enajenarle separadamente el Cabildo, bajará considerablemente de valor y sino adolecerá de los mismos defectos antes indicados para destinarle a otro objeto.

Las únicas ventajas que obtiene el Cabildo con ese traslado, son ahorro de la pequeña cantidad que creemos les cuesta en la actualidad, por alquiler y algo de menos carbón, en el supuesto de que al unir los dos hospitales utilizaran una sola cocina. Total una pequeñísima cantidad obtenida a costa del peor alojamiento de los enfermos, de perder el valor de la propiedad, de ganarse una larga serie de protestas, de no poder hacer arreglos importantes y tener por tanto siempre el temor de derrumbamiento del edificio y de perder en sus intereses.

Vamos ahora a proponer lo que, cualquier dueño diligente y cuidadoso, haría no solamente en provecho propio sino en el de la ciudad, cuyo aspecto ganaría mucho. Derribar los dos edificios, sacar a pública licitación sus terrenos y vender parte del material, que algo producirá. Con lo necesario de ese material, construir en sitio adecuado, fuera de la ciudad, en terreno cedido por el ayuntamiento a cambio de lo que tiene que pagar este el día que esto se realizase por la expropiación grande que en favor de la vía pública tiene que quedar con arreglo al plano de alineación, un hospital que contendría el de Barrantes y el de San Pedro, llevando a cabo su construcción con arreglo a los preceptos y exigencias modernas para esta clase de establecimientos.

Resultado, obtener el Cabildo un buen ingreso, construir a poco precio un buen hospital con la ventaja del ahorro indicado al principio, sanear y hermosear la ciudad y evitar el escándalo que lleva consigo la idea de mantener en pie esos edificios y destinarlos a peor objeto que en la actualidad.

El problema, pues, se presenta en estos términos: *ó ganancia, salud, moralidad, belleza y aplauso ó ruina, enfermedad, escándalo, fealdad y censuras* de todo el vecindario y especialmente de los moradores de los edificios cercanos.—J.

Esta mañana un labrador que llevaba recogido a la mano derecha un cordel para sujetar a una caballera, tuvo la desgracia de ser arrastrado por ésta, produciéndose lesiones de cierta importancia, puesto que fué preciso amputarle en la casa de socorro la última falanga del dedo medio.

Nuestro querido amigo D. Víctor Ebro tiene enfermo de gravedad desde hace unos días a su hijo José, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Noticias militares.

—Hoy publica el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* el estado de la fuerza reglamentaria de los cuerpos y secciones del ejército. El total de reclutas que deben recibir los regimientos de esta guarnición es el siguiente: Lealtad, 238; San Marcial, 387; lanceros de España, 73; tercero montado de artillería, 68, y la segunda brigada de administración, 53.

—Se ha concedido a los padres del soldado fallecido en Cuba Francisco Huidobro Espinosa la pensión anual de 182'50 pesetas, que cotizarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Se ha desestimado una instancia de Nicolasa Conde Caño, vecina de Quintanilla San García, en solicitud de que se deje sin efecto el fallo de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que declaró soldado a su hijo Florencio Torrecilla.

—Se ha concedido el retiro para Sevilla al maestro de trompetas de lanceros de España Antonio Ruiz Jurado.

Se están organizando dos sociedades de baile para este invierno.

Por falta de licitadores se ha declarado desierta la subasta para la adquisición de materiales con destino al Hospicio provincial.

Con motivo de la huelga de los panaderos de Madrid se ha telegrafiado a esta población para que se facilite operarios y pan elaborado.

En vista de esta petición, el señor alcalde ha reunido a los tahoneros.

El ministro de la Guerra ha ofrecido al alcalde de Madrid un crecido número de obreros panaderos del sexto cuerpo de ejército.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes a Registros de la propiedad ha acordado continuar el primer ejercicio, suspendido en 16 de Junio último, llamando a los opositores clasificados en la lista supletoria con los números 631 al 660, ambos inclusive, para el día 15 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en la Universidad Central; entendiéndose convocados para los días sucesivos los demás opositores por grupos de treinta cada día.

El tren correo de la tarde de ayer llegó con una hora de retraso.

Se ha dispuesto que las asignaciones que al marchar a Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases ó individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente a favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas a ellas; siendo necesario, para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la Caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que puedan presentarse a los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, a contar de la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba ó Puerto Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, siendo también suspendido el pago si transcurrido dicho tiempo no se hubiese cumplido esta condición.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de Medina de Pomar.

Segunda parte recibido en el gobierno civil, se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Hortiguera, Brazaorta, Terradillos de Sedano, Rabena, Villimar y Orón.

En la secretaría de la junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Félix Murga Ansuátegui.

Según noticias de Briviesca, el diputado provincial D. Santos Ortega ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morrell; farmacia de Barriosanal y principales.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia, Guerra y Marina.—Reales decretos de personal.
Guerra.—Reales decretos de material. Real orden sobre redenciones del servicio militar, de que ayer dimos cuenta.
Ultramar.—Reales decretos de indulto.
Junta de Clases pasivas.—Relación de declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del corriente mes de Octubre.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Octubre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Félix Ibergallartu y Sierra con D. Venancio Saenz y González, sobre pago de 4.436 pesetas 95 céntimos ó intereses; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Casado y Setien; procuradores, Pérez de Luña y Gutiérrez; secretaria de Monzóa.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Villaverde Mojina.
Otro señalando el plazo de 20 días para que pueda reclamarse en el expediente instruido con motivo de un recurso interpuesto por D. Manuel Santos, de Santa María del Campo.

Circulars anunciando que en el ganado lanar de Villasadino y Santa Cruz de Juerros se ha desarrollado la enfermedad variolosa.
Edicto de registro de la mina de hierro El Porvenir, en término de Miranda.
Comisión mixta.—Acta de las sesiones de los días 26, 27 de Abril.
Comisión provincial.—Extracto de la sesión del 30 de Abril.
Delegación de Hacienda.—Aviso participando que hasta el día 30 a las cuatro y media de la tarde se admitirán las redenciones del servicio militar.
Anuncios oficiales.

Vacantes

Las plazas de secretario de los juzgados municipales de Terminón y Villamayor de los Montes, que han de proveerse en el término de 15 días.
—La plaza de médico titular de Píñilla de los Barruecos, dotada con 125 pesetas anuales, 200 fanegas de trigo, cuatro de centeno, casa, huerto, suerte de leña y una caballera al pasto libre.
Los aspirantes, que deben llevar cuatro años de práctica, presentarán sus instancias en el plazo de 30 días.

Instrucción pública

Han tomado posesión de la escuela de Quintanarraz D. Maximiliano Gómez; de la de Castresana D.ª Petra Hernández; de la de Escaño doña Irene Díez Vicario; de la de Terminón doña Dominica Páramo; de la de Pereda doña Pilar Azóarate y de la de Guinircio y Montañana D. Pedro López.
—Ha sido nombrada maestra de Argecilla (Guadalajara) doña Felisa Gómez Arteaga, que regenta la escuela de Muñó.
—Se halla vacante la escuela de Altable, para la cual propone la junta local a doña Juana Izarra.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:
Defunciones.—Esteban Gutiérrez y Estefanía, de 6 años, Paloma, 11; Carolina Frías, de 62, San Lorenzo; María Caridad Puente y Barbadillo, de 3, Hospital Militar, 7; Emilio Martín y Argumániz, de 7, San Pablo, 16; Pío Ruiz y

García, de 2, Tabonas, 8; Jacinto Mediavilla y Bastillo, de 74, Nicolás Ruiz y Ortega, de 77, Casa provincial de Beneficencia; Antonio Espinosa y Lizaso, de uno, San Pablo, 16; Daniel Alonso y Maté, de 10 meses, Puebla, 17.
Nacimientos.—Sabina Carmen Pérez y Miñón.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Juan Mas, de Barcelona; D. Enrique Repullés, de Madrid.
Hotel Norte.—Sr. Olavide, de Vitoria; D. Julian Chavaux, de París.
Hotel Montía.—D. Luis Castillo, de Logroño; D. Alberto García, de Vitoria; D. Gaspar Córdoba, de Pradoluengo; D. Luis Garrido, de Haro; D. Elías González, de Pamplona.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas a 0'50 pesetas el kilo, merluza a 1'20 y 1'40, congrio de 1'40 a 0'80, pescadillas de 0'80 a 0'60, perchesas a 1'20, agujas a 0'50, bonito a 1'20, besugos a 1'10, arenogrisa 0'50, perlonas a 0'50, calamares a 1'50 y mazote a 1'20.
—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 8 bueyes, una ternera, 7 cerdos, 35 carneros y 14 ovejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Narciso.
Santo de mañana: San Claudio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 692'5; a las tres tarde, 692'1.
Temperatura: max. sol 24'5; max. sombra 16'5, min. sombra, 7'6; reflector, 5'4.
Dirección del viento: nuevo mañana, S. E., tres tarde, S. E.

Bolsa de París

(Telegrama Renard).
París 28, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'65; 3 por 100 francés 103'25; 4 por 100 italiano 93'57; 1 por 100 turco 22'05; acciones ferrocarriles Alicante 144; Norte 85; 1 por 100 portugués 21'56; 5 id. Brasileño 68'50; Rio Tinto 63'7; Beers (diamantes) 723; Robinson (oro) 199; Goldfields 132; Randfontein 54.
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Villarcayo 28.—Entraron 1.100 fanegas próximamente, y se vendió trigo ágala y mocho superior a 51 rs. fanega de 96 libras, corriente 48; rojo a 48, corriente 46; centeno a 32, cebada a 24, avena a 14, yeros a 34, alholva a 36, garbanzos a 240, lentejas a 60, alubias a 80.
Harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, de tercera a 12; salvados de primera a 9'12, de segunda a 9, de tercera a 8, y la de patatas a 4.
Briviesca 28.—Han entrado 231 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 a 54'50 rs. cada una; centeno de 31 a 32; cebada de 24 a 26; avena de 15 a 16; yeros a 40.
Harina de primera a 20 rs. la arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor nuestro: En virtud de un plausible acuerdo tomado por la Junta de Sanidad de esta población se ha dispuesto, entre otras cosas, prohibir la entrada en el cementerio en el día de Todos los Santos, y hacer vacunar a todos los individuos de los centros benéficos de la ciudad.

Esto nos prueba la alarmante proporción que de poco tiempo a esta parte, han tomado tanto la enfermedad variolosa, como las fiebres tifoides.

La aglomeración de jóvenes en el Instituto (algunos de los cuales tienen en sus familias dichas enfermedades), la permanencia durante toda la mañana, en nuestros mismos locales, que apenas pueden ser ventilados, y el haber varios casos de una y otra enfermedad en las casas más próximas al citado establecimiento, fuera de otras causas que sería largo enumerar, acusan una grave peigr, tanto para la salud de los alumnos como para la de sus familias.

Atendiendo, pues, a todo lo expuesto, aplicamos a usted se digna insertar en sus líneas en el digno periódico de su dirección, a fin de que llegando a noticia de qui-n corresponda, se tomen las medidas conducentes, de las cuales a nuestro juicio ninguna mejor que la sus-pensión de las clases como en tales casos se acostumbra.

Adelanta a usted las más expresivas gracias
La Comisión Escolar del Instituto.
Burgos 29 de Octubre de 1897.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTICIAS VARIAS

LA HUELGA DE PANADEROS Madrid 29-9,50 m.

Continúa la huelga de los panaderos. Hoy se ven menos repartidores ambulantes que ayer...

EL REY DE SIAM

Madrid 29-10,15 m.

Telegrafían de Roma que el rey de Siam recorrió ayer las calles de aquella capital...

CAMPANA DE CUBA ESPAÑA Y LOS YANKEES

Madrid 29-9,35 m.

Participan de Washington que, en una conferencia celebrada ayer por Mac Kinley con los ministros de la Guerra y Marina...

LO QUE DICE MAC KINLEY

Madrid 29-10,50 m.

Despachos recibidos de Nueva York dicen que Mac Kinley se ha negado a facilitar a la prensa el extracto de la contestación dada por el Gobierno español...

Sin embargo, ha manifestado que está inspirada en un espíritu pacífico y conservador...

IMPRESIONES

Madrid 29-11,10 m.

Acerca de la impresión causada en Washington por la nota del Gobierno español, comunican de dicha capital que se cree que la contestación de España coloca a los Estados Unidos en una situación difícil...

EL JOURNAL

Madrid 29-11,45 m.

Nuevos telegramas de Nueva York aseguran que el Journal publica una supuesta 'interview' con el señor Sagasta...

ULTIMA HORA

FIRMA

Madrid 29-2,30 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando director de administración de Filipinas al señor Moncada.

Id. intendente de Hacienda al señor Domínguez Alfonso.

Id. fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Suárez Inclán.

Id. Directores generales de Gracia y Justicia y Hacienda del ministerio de Ultramar a los señores Ariño y Laviña respectivamente.

Mañana en el Consejo de ministros es posible que quede ultimada la combinación diplomática...

LOS HUELGUISTAS

Madrid 29-3,25 t.

Desde el juzgado de guardia me dicen por teléfono en este momento que el juez acaba de salir hacia las afueras...

Háblase de colisiones. En el centro de Madrid reina tranquilidad completa.

BOLEA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 29-4,45 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

JOSÉ VICTOR RODRIGUEZ

Dibajante para toda clase de bordados. Santander, 2, 2.º.-BURGOS.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5...

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

VENTA DE CASA

El 31 del corriente, á las once de la mañana, se subastarán en la notaría del licenciado Quintana los pisos que corresponden á la vendedora en la casa número 17 de la calle de Lain-Calvo.

Cédulas personales

El día 2 del próximo mes de Noviembre termina el plazo para adquirirlas sin recargo.

Adoquines

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Lotería de Navidad

Regalo de Participación á los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.

Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo.

Taller para toda clase de compostura de relojería. Todo garantizado. Precios muy baratos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSL

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.

En la barbería de Valentin Azofra, plaza de Vega número 23, se necesita un dependiente.

Se busca un almacén fuera de puertas, proximidad estación. Informarán en el Suizo.

Habitación de lujo, con cocinera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

Traspaso. Se hace de un almacén de carbones con buenas existencias. En esta redacción darán razón.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

VENTA DE CARNES

En el acreditado establecimiento de carnes de Ramón Santamaría, calle de Lain-Calvo, núm. 49, frente á la bodega del señor Ceballos, se vende dicho artículo á los precios siguientes:

Table listing prices for various types of meat: Vaca (De tapa, rabacil, pez y otras carnes magras), Id. por cuartos de kilo, Id. el hectógramo, etc.

Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar.-(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Pianos verticales, clavijero niquelado y apagadores por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA Espolón, 20.-BURGOS.

GENERO IMPREBABLE Pedidos á D. Vicente Ganguña. Sacos de seis arrobas puestas en las escaleras de la Oca.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA

CORREO DE BURGOS Á ARANDA

La sección del coche-correo de Burgos á Aranda de Duero y vice versa ha convenido en rebajar los precios de la tarifa de viajeros que antes tenía, sustituyéndola por la siguiente:

Nombres de los pueblos SALIDAS

Table with 4 columns: From (e.g., Burgos á Sarracín), Pts, Cts, To (e.g., Aranda á Gumiel), Pts, Cts. Lists various routes and prices.

Esta tarifa empezará á regir desde el primero de Noviembre próximo.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR dirigido por el profesor

D. FELIX PALOMINO ESTEBAN

Calle de San Juan, 31, pral.

De la solidez de un edificio responde la buena cimentación, y siendo la primera enseñanza la base ó cimentación de la que han de continuar los niños durante su vida, no omitimos medio alguno para darle el carácter que en los actuales momentos debe tener...

Para conseguirlo, contamos con un magnífico é higiénico local y un completo material de enseñanza.

Los diez años que llevamos de práctica y los buenos resultados obtenidos por los alumnos que se han preparado en este Colegio son las mejores pruebas de nuestro acierto.

Los padres que deseen ingresar sus hijos en dicho Colegio, pueden hacerlo con solo avistarse con el profesor.

Preparación para los aspirantes de ambos sexos al magisterio. Se dan lecciones particulares á domicilio.

Imprenta del DIARIO

-Ya sabéis-dijo Tabaret-que estoy á vuestra disposición como si se tratara de mi hijo.

-Sabed, pues... Pero no, no hablemos aquí. No quiero que nadie nos oiga. Pasemos á mi despacho.

Confidencias.

Cuando Noel y Tabaret se hallaron sentados frente á frente en el despacho del abogado, cerrada la puerta con cuidado, Tabaret dijo: -¿Y si vuestra madre necesita algo? -Si la señora Gerdy llama-respondió secamente Noel-la criada irá á ver lo que quiere. Aquella indiferencia, aquel desden frío le confundían á Tabaret, habituado á las relaciones afectuosas de la madre y del hijo.

-Por Dios, Noel-dijo-calmaos y no os dejéis dominar por un momento de irritación. Habéis tenido alguna cuestión con vuestra madre que quedará olvidada mañana. Abandonad ese tono tan glacial que tomáis al hablar de ella.

¿Por qué afectáis llamarla la Sra. Gerdy? -¿Por qué?-respondió el abogado con acento brusco;-porque...

Se levantó de la butaca, dió algunos pasos por el despacho, volvió á sentarse y dijo: -Porque la señora Gerdy no es mi madre.

Esta frase fué como un porrazo descargado sobre la cabeza de Tabaret.

-¡Oh!-dijo con el acento del hombre que cree imposible lo que oye;-pensad en lo que me contáis. ¿Eso es creíble, es verosímil?

-Si, es inverosímil-respondió Noel con el énfasis que era habitual en él-es inverosímil é increíble, pero es verdad. Lo cual quiere decir que hace treinta y tres años, desde mi nacimiento, esa mujer ha representado la comedia más prodigiosa é indigna en provecho de su hijo, porque tiene un hijo, y en detrimento mío.

-Amigo mío...-empezó á decir Tabaret, que

que la han asesinado, y ahora la Sra. Gerdy lo negará todo, porque la conozco. Estoy seguro de lo que afirmo y tengo las pruebas de ello; pero ese crimen hace vana mi certidumbre y de ningún valor las pruebas que poseo.

-Explicádmelo bien todo,-dijo Tabaret después de un momento de reflexión;-los viejos solemos dar un buen consejo, después veremos lo que hay que hacer.

-Hace tres semanas,-añadió Noel,-necesitando buscar algunos documentos antiguos, abrí el baró de la Sra. Gerdy; involuntariamente di con un secreto, del cual saíeron varios papeles á derecha y á izquierda, dándome en los ojos un paquete de cartas; un instante maquiné que no puedo explicarme me impulsó á coger aquella correspondencia, y una invencible curiosidad me movió á leer una de las cartas.

-¡Hicisteis muy mal,-dijo Tabaret.

-Lo sé; pero ¿qué queréis? Después de leer diez líneas, estaba seguro de que aquella correspondencia era de mi padre, cuyo nombre nunca se me había querido decir, á pesar de mis súplicas. Ya debéis comprender cuán grande de-

Sección amena

Jeroglífico



Frase teatral



Soluciones: A la charada en acción: Esclava. Al jeroglífico: No nombres, la sogá en casa del ahorcado. A la fuga de consonantes: Si aún no sé lo que es vivir, ¿Qué admiración viene á ser No sepa lo que es nacer. Ni advierta lo que es morir? Notas cómicas. Ante un tribunal: —¿Dónde vive usted? —Con mi tío. —¿Y su tío de usted? —Conmigo. —Ya le he comprendido; pero ¿dónde viven ustedes? —Vivimos juntos. Un caballero hace la corte á una señora y le dice: —¿Qué ojos tan grandes tiene usted!

¡Qué pies tan pequeños! ¡Qué pelo tan largo! —Veo que no es usted un hombre enamorado. —¿Pues qué soy para usted? —Un agrimensor. Dos adversarios en el terreno del honor. —¿Está usted pálido! ¡Se diría que tiene usted miedo! —Sí, señor, y si tuviese usted el miedo que yo tengo, hace ya tiempo que se habría marchado. Un albáñil, que trabajaba en un tejado, pierde el equilibrio por efecto del alcohol que tiene en su cuerpo, y cae á la calle. Acuden en su auxilio y una vecina caritativa le ofrece un vaso de agua: —Diga usted, señora —pregunta el albáñil con voz desfallecida—¿De qué altura voy que caer aquí para que lo den á uno vino?

CURIOSIDADES

El lenguaje del bastón Se ha inventado el lenguaje de los bastones: Para indicar las letras se cogera el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente: A.—El puño mirando hacia arriba naturalmente y el bastón perpendicular. B. y V.—El bastón oblicuo con el puño en la derecha. C. y Q.—Oblicuo con el puño en la izquierda. CH.—Tocando con el puño en la frente. D.—Oblicuo con el puño hacia el pecho y contera hacia fuera. E.—Oblicuo con el puño hacia fuera y a contera hacia dentro. F.—Horizontal, con el puño mirando al pecho. G. y J.—Horizontal con el puño hacia fuera. I. y Y.—El puño sobre el hombro izquierdo. L. y Ll.—Horizontal con el puño mirando á la derecha. M.—Horizontal, con el puño mirando á la izquierda. N. y N.—El bastón perpendicular, con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba. O.—Oblicuo, con la contera á la derecha. P.—Oblicuo, con la contera á la izquierda. R.—Oblicuo, con la contera hacia dentro, y el puño hacia fuera. S. y Z.—Oblicuo, con la contera hacia fuera y el puño hacia dentro. T.—El puño sobre el hombro derecho. U.—El puño del bastón tocando la barba. Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca. Y es necesario advertir también que el que hace uso en un sitio público de las señales que marca el anterior alfabeto, se expone á que cualquier transeunte mal humorado, y ante el temor de que le salten un ojo, le quite el bastón... y se lo rompa en las castillas.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, en-ontrándosele superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática. Sayo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO AGENTE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

RECIBOS de INQUILINATO Una peseta el ciento. A los anunciantes Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de España, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.—En Burgos: Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta. IMPOTENCIA DEBILIDAD GENERAL, ESTERILIDAD Y ESTERILIDAD Curar ó tratar con la medicina científica de Rodríguez de los Ríos. Es la medicina y produce el efecto en un solo día. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

—Todo lo que me decís es grave, terriblemente grave, y demuestra en la Sra. Gerdy, que yo juraría era una santa, una audacia que no se concibe. Noel empezó de nuevo sus diatribas contra la Sra. Gerdy; pero Tabaret le contuvo. El agente veía allí una historia de todo punto semejante á la que él había imaginado, y la impaciencia vanidosa de verla confirmada le hacía olvidar los infortunios de Noel. —Veamos,—le dijo,—no nos extrañemos; me pedís un consejo que acaso yo soy el único que puedo dároslo: vamos al objeto. ¿Cómo habéis sabido esto? ¿Tenéis pruebas de ello? ¿Dónde están? El tono resuelto con que hablaba Tabaret debía despertar la atención de Noel, pero no se cuidó de ello y respondió: —Hace tres semanas que sé esto por una casualidad, y tengo pruebas morales importantes, pero que no son sino pruebas morales. Con una sola palabra de la viuda Lerouge, las pruebas hubieran sido decisivas; pero esa palabra que me ha dicho á mí, ya no puede pronunciarla por-

en la perspectiva de aquella revelación encontraba el fantasma de la viuda Lerouge. Pero Noel no le escuchaba y parecía que no se hallaba siquiera en estado de oírle: aquel hombre tan frío y tan reservado, apenas podía contener su cólera, y como el caballo de batalla con la corneta, se excitaba en sus propias palabras. —¿Vióse jamás—continuó—un hombre más cruelmente engañado que yo? ¡Y yo qué quería tanto á esa mujer, que no sabía que testimonios de afectos prodigarle! ¡Cuánto ha debido reirse de mí! Porque su infamia data desde el momento en que por primera vez me sentó sobre sus rodillas, y la ha sostenido hasta estos mismos días sin que jamás desfalleciera. Su amor hacia mí, hipocresía; su abnegación, falsedad; sus caricias, mentira; porque todo eso no tenía más objeto que despojarme á mí para dar á su hijo verdadero todo lo que á mí me pertenece: mi nombre, que es un nombre ilustre; mi fortuna, que es una fortuna inmensa. —¡Ah! me parece—pensó Tabaret—que empiezo á verlo todo. Y luego dijo en voz alta:

—Sufro cruelmente,—dijo Noel.—No sólo no se reparará la injusticia, sino que temo verme entregado sin defensa á la calumnia. Se podrá decir que soy un intrigante ambicioso sin pudor y sin fé. Tabaret no sabía qué pensar. Entre el crimen de la Jonchere y el honor de Noel no veía lazo de unión. Mil ideas confusas chocaban en su cerebro. —Veamos, hijo mío, calmemos. ¿Acaso la calumnia puede algo contra vos? ¡Valor, qué diantre! ¿No tenéis amigos? ¿No estoy yo aquí? Tened confianza; contadme el motivo de vuestra pena, y haré ser si entre los dos... El abogado se levantó bruscamente como si hubiese tomado una resolución. —Pues bien, sea—dijo interrumpiendo á su amigo,—estoy cansado de arrastrar conmigo este secreto que me ahoga. El papel que me he impuesto me indigna, y es superior á mis fuerzas. Necesito un amigo que me consulte; necesito un consejo que me aliente, porque uno es mal juez en causa propia, y este crimen me abisma en un mar de vacilaciones. Os voy á contar todo.